



MUNICIPIO DE
YARUMAL

SECRETARÍA DE HACIENDA

Yarumal, 31 Diciembre 2025

INFORME DE GESTION AÑO 2025

PRESUPUESTO INICIAL Y EJECUCION ACTUAL:

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Total Recaudo/Total ejecutado	% Ejecución
EJECUCION DE INGRESOS	83.371.999.656	134.398.601.065	115.942.404.858	86.27%
EJECUCIÓN DE EGRESOS	83.371.999.656	134.398.601.065	125.281.071.581	93.2%

Fuente: ejecución presupuestal de ingresos y gastos a 31 Diciembre 2025

Es de precisar que cuando hablamos de presupuesto ejecutado, en la ejecución de ingresos nos referimos al total recaudado y en la ejecución de gastos a los compromisos. Es decir que a Diciembre 31 de 2025. El Municipio de Yarumal tiene una ejecución del presupuesto de ingresos en el 86.27% y en el presupuesto de gastos el 93.2%.

Como se puede observar anteriormente el presupuesto final refleja un aumento de \$51.026.601.409 con respecto al presupuesto inicial el incremento corresponde a las adiciones del recurso del balance, a la cofinanciación de proyectos de inversión e ingresos de recursos del crédito.

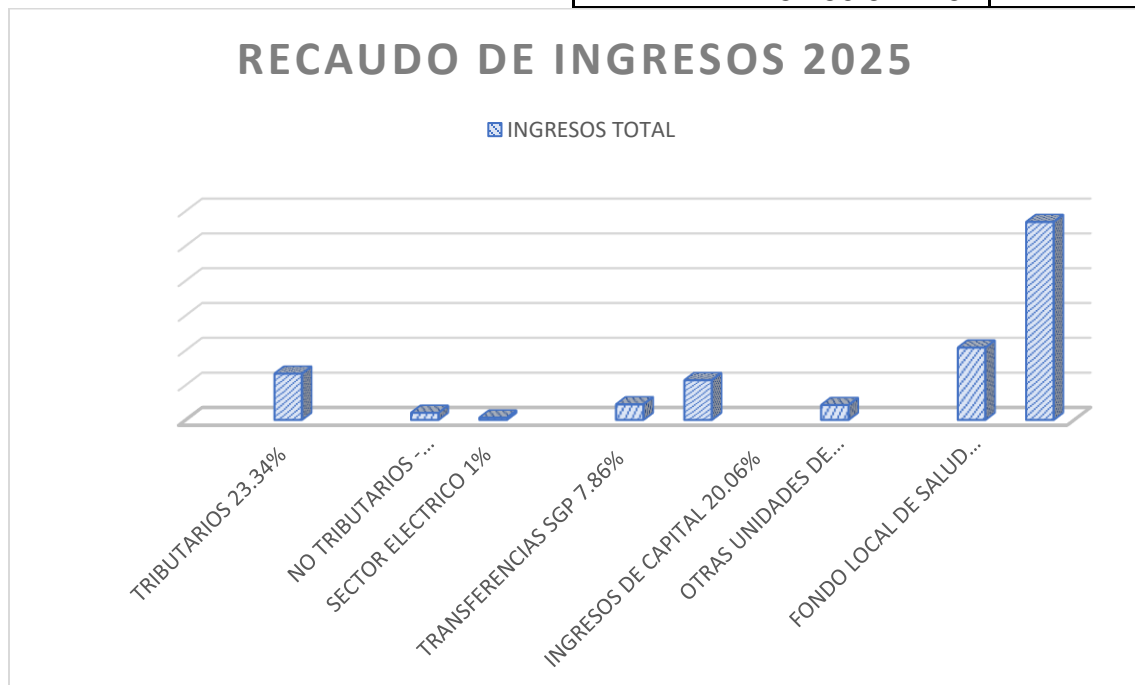




✓ INGRESOS

RECAUDO GENERAL DE INGRESOS A DICIEMBRE 31 2025

INGRESOS	TOTAL	%
TRIBUTARIOS	26.546.717.966	23.34%
NO TRIBUTARIOS - IMPUESTOS INDIRECTOS	4.088.067.821	3.59%
SECTOR ELECTRICO	1.293.063.764	1%
TRANSFERENCIAS SGP	8.938.825.095	7.86%
INGRESOS DE CAPITAL	22.814.246.557	20.06%
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	8.534.260.274	7.50%
FONDO LOCAL DE SALUD	41.515.745.760	36.50%
	113.730.927.237	





EJECUCION DE INGRESOS TRIBUTARIOS

✓ **DE LIBRE DESTINACION**

Rubro	Impuestos Tributarios de Libre Destinación	Presupuesto Inicial	Presupuesto	Recaudo	% de Ejecución
1.1.01.01.200	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 5.754.404.000	\$ 5.754.404.000	\$ 5.011.080.571	87.083%
1.1.01.02.200	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$8.914.036.000	\$ 8.900.323.760	\$ 8.666.559.352	97.374%
1.1.01.02.201	IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	\$725.257.000	\$725.257.000	\$697.032.929	69.108%
1.1.01.02.204	IMPUESTO DE DELINEACION	\$439.000.000	\$ 439.000.000	\$ 247.557.316	56.391%
1.1.01.02.209	DEGUELLO GANADO MENOR	\$ 246.444.000	\$246.444.000	\$ 237.967.900	96.561%
1.1.01.02.109	SOBRETASA A LA GASOLINA	\$1.450.662.000	\$ 1.450.662.000	\$1.280.915.430	88.299%
TOTAL		\$17.529.803.000	\$ 17.516.090760	\$ 16.141.113.498	83%

✓ **DE DESTINACION ESPECIFICA**

Rubro	Impuestos Tributarios con Destinación Especifica	Presupuesto Inicial	Presupuesto	Recaudo	% de Ejecución
1.1.01.01.014.01	SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 211.826.850	\$ 224.184.557	\$ 200.029.803	89.226%
1.1.01.02.212	SOBRETASA BOMBERIL	\$ 611.503.000	\$ 674.484.614	\$ 648.743.161	96.184%
1.1.01.02.300.01	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	\$2.151.492.000	\$ 2.890.811.438	\$ 2.890.811.438	100%
1.1.01.02.300.55	ESTAMPILLA PRO CULTURA	\$ 822.185.000	\$1.121.198.605	\$1.121.198.605	100%



MUNICIPIO DE YARUMAL

SECRETARÍA DE HACIENDA

1.1.01.02.300.61	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	\$366.894.000	\$1.208.078.083	\$1.208.078.083	100%
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1.737.128.000	\$2.199.951.483	\$ 2.199.951.483	100%
1.1.01.02.218	TASA PRODEPORTE	\$ 1.278.544.000	\$ 1.515.817.368	\$ 1.146.581.213	100%
Total		\$7.179.572.850	\$9.834.526.148	\$9.415.393.786	99%

RUBRO	IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS LIBRE DESTINACION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL, RECAUDO	% EJEC.
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS	\$ 530.843.000	\$ 538.947.188	\$ 573.579.516	106.42%
1.1.02.03	MULTAS SANCIONES E INTERESES	\$ 1.370.164.000	\$ 1.492.481.807	\$ 1.630.087.371	109.22%
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.348.236.000	\$ 1.355.448.240	\$1.511.637.121	111.52%
1.1.02.06.001.03.04	TRANSFERENCIAS SGP - LIBRE DESTINACIÓN	\$2.313.998.052	\$ 2.571.600.129	\$ 2.571.600.129	100%
1.1.02.06.003	PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	\$ 221.436.000	\$ 221.436.000	\$ 282.229.017	127.45%
TOTAL		\$ 5.784.677.052	\$ 6.179.913.364	\$6.569.133.154	112%



EJECUCION DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS

✓ **CON LIBRE DESTINACION**

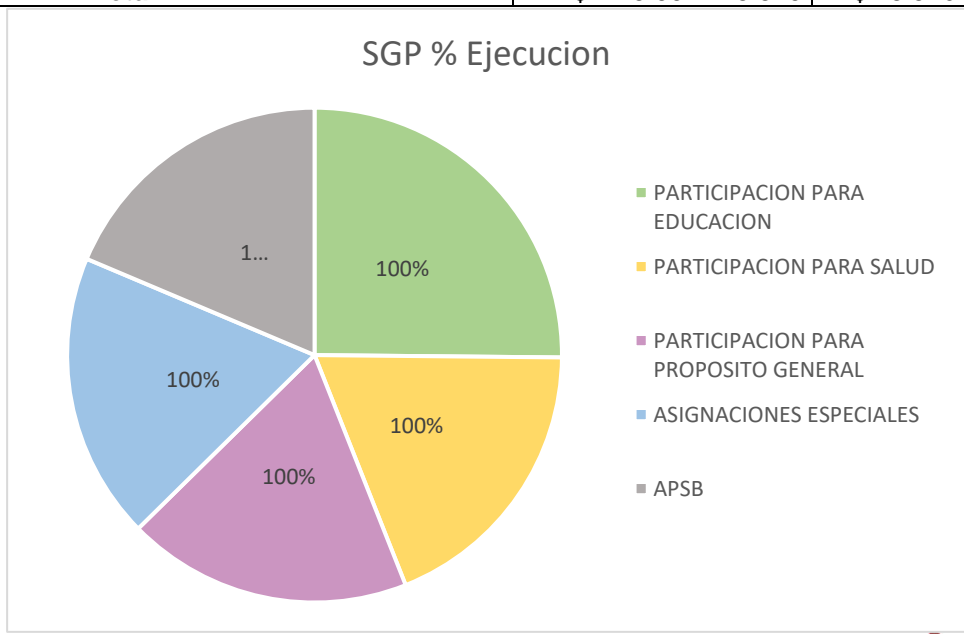
✓ **CON DESTINACION ESPECIFICA**

RUBROS	IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS CON DESTINACION ESPECIFICA	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO	% EJEC
1.1.02.01.005.59	CONTRIBUCIONES SOBRE CONTRATOS DE OBRAS	\$ 843.240.000	\$ 843.240.000	\$ 354.884.103	42.086%
1.1.02.01.005.64.01	CONTRIBUCION SECTOR ELECTRICO - GENERADORES DE ENERGIA CONVENCIONAL	\$ 978.156.000	\$ 1.293.063.764	\$ 1.293.063.764	100%
1.1.02.03.001.09	MULTAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	\$ 665.606.000	\$ 759.625.354	\$ 759.625.354	100%
1.1.02.03.001.20.01	MULTAS CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - MULTAS GENERALES	\$ 15.000.000	\$ 43.298.453	\$ 43.298.453	100%
TOTALES		\$2.502.002.000	\$ 2.939.227.571	\$2.450.871.674	86%



SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP DICIEMBRE A 31 2025					
Rubro	Sector	Nombre Rubro	Presupuesto Definitivo	Total Recaudo	% Ejecución
1.1.02.06.001.01	PARTICIPACION PARA EDUCACION	Calidad Matricula Oficial \$ 681.275.399	\$ 1.294.243.282	\$ 1.752.301783	100%
		Calidad Gratuidad SSF \$1.071.026.384			
1.1.02.06.001.02	PARTICIPACION PARA SALUD	Régimen Subsidiado \$ 16.617.699.544	\$ 15.646.439.928	\$ 17.825.542.455	100%
		Oferta \$ 479.811.747			
		Salud publica \$ 728.031.164			
1.1.02.06.001.03	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	Cultura \$213.075.439	\$ 5.189.967.059	\$ 5.767.731.716	100%
		Deporte \$ 284.100.586			
		Propósito General Libre Inversión \$2.698.955.562			
		Propósito General Libre Destinación \$2.571.600.129			
1.1.02.06.001.04	ASIGNACIONES ESPECIALES	Alimentación Escolar	\$ 218.386.587	\$ 260.343.699	100%
1.1.02.06.001.05	APSB	Agua potable y saneamiento básico	\$ 2.655.439.054	\$ 2.910.749.680	100%
Total			\$ 25.004.475.910	\$ 28.516.669.333	100%





OTRAS TRANSFERENCIAS

RUBRO	OTRAS TRANSFERENCIAS		Recaudo a Diciembre 31 2025
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		
1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1.1.03 - DPTO ANTIOQUIA REGIMEN SUBSIDIADO S.S.F	\$ 8.534.260.274
1.1.02.06.009.01	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
1.1.02.06.009.01.06	RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	1.1.07 - ADRES SSF RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$18.962.149.367
1.1.02.06.009.01.06	RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	1.1.08 - ADRES IVC 0,4% S.S.F	\$166.728.845
1.1.02.07.001	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		
1.1.02.07.001.05	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	1.1.02 - COLJUEGOS 75% - S.S.F	\$ 518.908.675
1.1.02.07.001.05	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	1.4.02 - COLJUEGOS 25% - C.S.F	\$ 172.044.687
TOTAL			\$ 28.354.091.848

COMPARATIVO DE INGRESOS AÑOS 2023-2024-2025

RUBRO	DETALLE	VIGENCIA A 31 DICIEMBRE		
		Vigencia 2025	Vigencia 2024	vigencia 2023
1.1.01.01.014	SOBRETASA AMBIENTAL	\$820.794.328	\$ 894.019.236,00	\$ 774.951.867,00
1.1.01.01.200	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$5.011.080.571	\$ 5.288.302.464,00	\$ 4.431.823.320,00
1.1.01.02.109	SOBRETASA A LA GASOLINA	\$1.280.915.430	\$ 1.283.026.542,00	\$ 1.273.768.000,00
1.1.01.02.200	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$8.666.559.352	\$ 8.238.224.368,45	\$ 7.539.559.193,30



1.1.01.02.201	IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	\$697.032.929.00	\$ 833.016.293,00	\$ 500.953.784,00
1.1.01.02.204	IMPUESTO DE DELINEACION	\$247.557.316.00	\$ 252.437.806,00	\$ 585.601.272,00
1.1.01.02.209	DEGUELLO DE GANADO MENOR	\$237.967.900.00	\$ 248.802.638,00	\$ 203.777.515,00
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$2.199.951.483.56	\$ 2.000.908.482,11	\$ 1.701.265.127,11
1.1.01.02.212	SOBRETASA BOMBERIL	\$648.743.161.00	\$ 660.760.816,00	\$ 524.600.254,00
1.1.01.02.218	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	\$1.515.817.368.00	\$ 1.405.145.542.85	\$ 1.539.460.119,74
1.1.01.02.300.01	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	\$2.890.811.438.13	\$ 2.575.103.366.35	\$ 2.555.324.811,19
1.1.01.02.300.55	ESTAMPILLA PRO CULTURA	\$1.121.198.605.93	\$ 960.862.704.51	\$ 975.252.600,45
1.1.01.02.300.61	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	\$1.208.078.083.24	\$ 574.654.319,00	\$ 0,00
1.1.02.01.005.59	CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS	\$354.884.103.40	\$ 934.002.127.48	\$ 1.474.441.367,68
1.1.02.01.005.64.01	CONTRIBUCION SECTOR ELECTRICO - GENERADORES DE ENERGIA CONVENCIONAL	\$1.293.063.764.00	\$ 1.147.121.229,00	\$ 1.205.227.645,00
	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$573.579.516.00	\$ 474.290.935.00	\$ 432.380.300,00
1.1.02.03.002	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$1.567.832.365.00	\$ 1.118.019.201.97	\$ 1.133.748.694,56
	TOTAL	\$30.121.667.717	\$ 28.888.698.075	\$ 26.852.135.875

ANALISIS DE LOS INGRESOS

El impuesto predial e Industria y comercio constituyen las fuentes principales de ingreso del municipio, los cuales son los más representativos cada vigencia.

El recaudo del impuesto predial se ha mantenido estable, con valores cercanos al promedio de los últimos años. Como estrategias de recaudo se ha implementado publicidad a través de los medios de comunicaciones de la administración Municipal indicando la importancia del pago de los impuestos, se ha realizado campañas de





MUNICIPIO DE
YARUMAL

SECRETARÍA DE HACIENDA

cobro persuasivo, y notificaciones personales las cuales han permitido mantener el nivel de ingresos estables.

El recaudo del impuesto de Industria y comercio está vinculado directamente a la actividad económica de cada establecimiento de comercio, el comportamiento de este impuesto ha sido variable positivamente reflejando un incremento anual, esto gracias a las estrategias de recuperación de cartera como son las facilidades de pago, acuerdos de pago, fiscalización, censo y cruce de información con diferentes entidades, es de resaltar que a pesar de la disminución en tarifas del impuesto, este ha tenido un muy buen comportamiento.

En cuanto a las Estampillas, Tasas y contribuciones el recaudo en la vigencia 2025 ha estado en un nivel moderado y estable.

Adicional se aclara que el municipio tiene muy buenos ingresos corrientes de libre destinación sin embargo también se refleja que el municipio presenta dependencia frente a los recursos enviados por la Nación mediante el Sistema General de Participaciones, el ADRES, Coljuegos y las demás transferencias realizadas por otras entidades para la cofinanciación de proyectos y programas de inversión.

ESTRATEGIAS DE RECAUDO

Estrategias Implementadas para Fortalecer el Cumplimiento Tributario y recuperación de cartera:

Se realizó cruce de información con la Dian y cámara de comercio, con el fin de identificar los contribuyentes que cumplían los topes y no habían declarado, se enviaron emplazamientos, se realizó el censo a los comerciantes para identificar quienes estaban inscritos en industria y comercio, se realizaron llamadas invitando al comerciante a matricularse en el impuesto (los que se identificaron en el censo), se está dando flexibilidad en los acuerdos de pago, con el fin que el contribuyente pueda pagar su deuda, se pasa constantemente publicaciones recordando la





importancia de los pagos, llamadas a los contribuyentes, volantes y espacios radiales, se tiene a la disposición el personal de la secretaria con el fin de dar una información clara y oportuna a los contribuyentes.

✓ EGRESOS

Ejecución de Gastos por Unidad Ejecutora

Unidad ejecutora	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	compromisos	% Ejecución
Administración Central	40.260.649.118	86.870.086.783	77.970.747.365	89.75%
Concejo	636.292.996	770.549.963	697.267.193	91%
Personería	291.200.000	284.700.000	282.785.991	100%
Fondo local de la salud	42.183.857.542	41.706.555.889	41.654.645.265	

Ejecución Presupuesto de Gastos a Diciembre 31 de 2025

Descripción rubro presupuestal	Presupuesto final	Compromisos	Órdenes de pago	Total Pagos	% Ejecución
FUNCIONAMIENTO	15.428.202.852	13.989.391.620	13.927.485.526	13.719.125.091	98.5%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	3.598.568.330	2.577.644.700	2.577.644.700	2.577.644.700	100%
INVERSION	113.611.880.335	106.955.108.773	83.680.480.380	83.315.874.407	99.5%

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Asciende a un presupuesto definitivo de \$ 15.428.202.852, expidiéndose compromisos por \$ 13.989.391.620 los cuales se componen de:

- ✓ GASTOS DE PERSONAL: En los gastos de personal está todo lo relacionado a la nómina de empleados, prestaciones sociales, seguridad social y honorarios a concejales.



- ✓ La ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS: Comprende todo lo de materiales y suministros, seguros, servicios técnicos.
- ✓ TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Se incluyen los pagos realizados a otras entidades

SERVICIO A LA DEUDA

La deuda pública del municipio está enfocada principalmente en proyectos de infraestructura y servicios. En la ejecución de Egresos de la vigencia 2025 se han realizado pagos por valor de \$ 2.577.644.700

Gestión relacionada a la deuda pública: en el mes de Enero se realizó un nuevo convenio con el banco de Bogotá para el Re perfilamiento de la deuda el cual paso de una tasa IBR+2.5 a IBR+1 bajo línea Findeter.

Es de recordar que estos créditos venían con una tasa de IBR+4.2 en el año 2023, para el año 2024 se refinanciaron al IBR+2.5 con una disminución significativa de intereses.

GASTOS DE INVERSION

Se componen de todas las obligaciones adquiridas con el fin de incrementar la productividad y la calidad de vida de los ciudadanos. En ese sentido, son todos los gastos que generan algún tipo de beneficio para la comunidad. Aquí están incluidos todos los sectores de inversión tales como: Gobierno, vivienda, vías, grupos vulnerables, desarrollo comunitario, salud, seguridad ciudadana, adulto mayor, cultura, deporte, inclusión social, turismo, transporte, agricultura, agua potable, educación, entre otros.

Estos gastos de inversión ascienden a un presupuesto final de \$ 113.611.880.335 de los cuales se comprometieron \$106.955.108.773 y ordenados para pago \$83.680.480.380





MUNICIPIO DE
YARUMAL

SECRETARÍA DE HACIENDA

LEY 617 DE 2000

El Municipio de Yarumal durante el primer semestre y segundo semestre del año 2025 ha venido realizando una adecuada ejecución y administración de sus Recursos, siendo muy cuidadoso en sus indicadores. Este comportamiento favorece los índices de solvencia del Municipio y facilitan el cumplimiento del indicador de gastos de funcionamiento previsto en la Ley 617/2000, que para el 31 de Diciembre de 2024 estuvo en un 39.01%, por debajo del 80% límite de gastos permitido por la norma, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 y 2 de la ley 617/2000.

INDICADOR LEY 617 A Diciembre 30 2024

Ingresos ICLD	\$ 20.753.388.000
Gastos Funcionamiento	\$ 8.095.799.000
%	<hr/> 39.01%

INDICADOR DE LEY 358 DE 1997

INTERES/ AHORRO OPERACIONAL (solvencia) 11.67%

SALDO DEUDA/ INGRESOS CORRIENTES(sostenibilidad) 96.12%

CONCLUSION

A pesar de los desafíos económicos enfrentados en 2025, el municipio de Yarumal ha logrado mantener una gestión eficiente de sus ingresos y deuda pública. Las



MUNICIPIO DE YARUMAL

SECRETARÍA DE HACIENDA

estrategias implementadas no solo fortalecieron la cultura tributaria, sino que también mejoraron la relación entre la administración y la comunidad, sentando las bases para un cierre de año favorable. Se recomienda continuar reforzando las acciones de sensibilización y monitorear los resultados de las gestiones de refinanciamiento para consolidar la estabilidad financiera municipal.

Se cumple a cabalidad con lo establecido en la Ley 617 y 358.

Jenny Marcela Zapata Correa

Secretaria de hacienda

Proyectó:		
Nombre: Mary celli Agudelo Cargo: contadora. Firma:	Revisó: Nombre: Jenny Marcela Zapata Correa Cargo: secretaria de hacienda Firma:	Aprobó: Nombre: Jenny Marcela Zapata Correa. Cargo: Secretaria de Hacienda. Firma: